



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

92 / 2018 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 21 DE JUNIO DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **21 de junio de 2018 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (14.06.18).

2º. Información y dación de cuenta.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º. TESORERÍA. Compensación de deudas en periodo ejecutivo: Expte. 12/18.

4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones tasa por instalación de puestos en el Mercado semanal de los sábados por transmisión de la autorización. (Expte. LIQ. 25/18 PUE 4).

5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Rectificación error acuerdo JGL de 24.05.2018 de autorización ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos con finalidad lucrativa. (Expte. MYS 32/18 CER 1).

6º. RECURSOS HUMANOS. Reconocimiento de grado consolidado a funcionaria municipal. (Expte. RRHH-106/2018).

7º. RECURSOS HUMANOS. Prórroga de la comisión de servicios de agente de Policía Local. (Expte. RRHH-116/2018).

8º. CONTRATOS MENORES:

1. Infraestructuras. 2018/279

2. Informática.

CSV*: 11777131644315326664

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

3. Fiestas.

4. Gobernación.

5. Urbanismo.

6. Compras.

7. Mayor.

9º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación del suministro mediante renting de cuatro vehículos con destino al servicio de Seguridad Ciudadana. (Expte. CSUM03/18).

10º. CONTRATACIÓN. Aprobación prórroga del contrato de servicios de programa de prevención de absentismo escolar del 01.09.18 al 31.08.19. (Expte. CSERV04/17).

11º. PATRIMONIO. Resolución reclamaciones de responsabilidad patrimonial:

1. Expte. RRP. 1/18

2. Expte. RRP. 3/18

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

12º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

1. Concesiones:

A) Obras Mayores:

1. Modificación licencia obras expte. OM-6/15 Bis concedida por acuerdo de JGL de 9.12.16 en Avda, de la Industria, 13-15. (Expte. OM-6/2015TER)

B) Obras Menores:

1. Renuncia derechos en licencia obras solicitada el 6.6.18 en Camino del Boronat, 11. (Expte. MR-353/16).

2. Denegaciones:

A) Obras Mayores:

1. Demolición con recuperación de equipos y desmantelamiento de edificios y estructuras en Pda. Inmediaciones, s/n. (Expte. OM-18/17).

13º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Vados Permanentes:

A) Altas de vado permanente:

1. Daoiz y Velarde, 6. (Expte. V-28/18)

B) Cambios de titularidad vados permanentes:

1. C/ Joaquín Blume, 21. (Expte. V-44/18).

2. Paseo de los Almendros, 5. (Expte. V-43/18)

14º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Órdenes de ejecución por motivos de salubridad y seguridad en:

1. C/ Cigüeñas, 7. Expte. OE 102/17).

2. C/ Manuel de Falla, 4. (Expte. OE 18/18).

3. Camí de la Sendera, 26. (Expte. OE 37/18).

15º. INFRAESTRUCTURAS. Licencias obras menores en vía pública:

1. Tendido red sobre viario público en C/ Dr. Fleming, 23. (Expte. MR-208/18).

2. Tendido red sobre viario público en C/ Balmes, 18. (Expte. MR-209/18).

3. Tendido red sobre viario público en C/ Limoneros, 15. (Expte. MR-210/18).

4. Tendido red sobre viario público en C/ Pérez Galdós, 40 por C/ Poeta Miguel Hernández. (Expte. MR-211/18).

5. Tendido red sobre viario público en Paseo Rosales, 14 A. (Expte. MR-212/18).

CSV*: 11777131644315326664

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

6. Tendido red sobre viario público en Avda. Sevilla, 4. (Expte. MR-244/18).
7. Tendido red sobre viario público en Paseo Olivos, 53. (Expte. MR-245/18).
8. Tendido red sobre viario público en Avda. Ancha de Castelar, 206. (Expte. MR-246/18).
9. Tendido red sobre viario público en Avda. Ancha de Castelar, 204. (Expte. MR-247/18).
10. Desistimiento derechos contraídos en licencia obras concedida el 7.12.17 para tendido LSMT sobre viario público en C/ Alicante, 96. (Expte. MR-69/17).
- 16°. INFRAESTRUCTURAS. Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras.
- 17°. CEMENTERIO. Renovación cesión temporal de sepultura en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-37/2018).

SERVICIOS AL CIUDADANO

- 18°. SANIDAD. Concesión licencia municipal por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos: 1. Expte. 47/18.
2. Expte. 48/18.
- 19°. SANIDAD. Renovación licencia municipal por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos: Expte. 49/18
- 20°. SANIDAD. Archivo expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano por reconocimiento voluntario de la responsabilidad y pago de la sanción: Expte. 17/18-M
- 21°. Despacho extraordinario
- 22°. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV*: 11777131644315326664

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).